



# BARON DE LEY

## RIOJA

Madrid a 7 de julio de 2006.

### COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y a los efectos de su comunicación como Información Relevante, por la presente les informamos que BARON DE LEY, S.A. ha adquirido en el día de ayer determinadas acciones propias a través de la sociedad del grupo EL COTO DE RIOJA, S.A., es decir de forma indirecta, en virtud de lo autorizado por la Junta general celebrada el pasado 29 de Junio de 2006.

La adquisición ha sido de 94.707 acciones por el precio de 44,50 euros/acción, y que representan el 1,289% del capital social, una vez reducido a 4.406.100 €. (7.343.500 acciones) también en virtud de los acuerdos de la aludida Junta general.

Atentamente.

---

**D. Eduardo Santos-Ruiz**  
Presidente del Consejo de Administración